

Acta 8
Res: 61
Exp. 5/1412/14
AC/kg.

06 MAR. 2014

Montevideo,

VISTO: las Actas de Evaluación elevadas por el Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones para el año lectivo 2014, a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa para la especialidad **CIENCIAS GEOGRÁFICAS** en la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA, / DIDÁCTICA I, II Y III, región CENTRO-SUR/**

RESULTANDO: que dicho Llamado fue dispuesto por Acta Nº 35, Resolución Nº 26 del 26/09/13 de este Consejo;

CONSIDERANDO: I) que las bases particulares del Llamado a Aspiraciones para Horas de docencia directa en los Institutos/Centros dependientes de este Consejo, fueron aprobadas por Acta Nº 35, Resolución Nº 26 del 26/09/13 de este Consejo;

II) que por Resolución Nº 1, Acta Nº 37 del 10/10/13, rectificada por Resolución Nº 1 Acta Extraordinaria Nº 20 del 11/01/13 adoptadas por este Consejo, se complementan y modifican las Bases particulares del presente Llamado;

III) que por Resolución Nº 25, Acta Nº 43 del 21/11/13, se aprueban los agrupamientos por Centro para la actuación de los tribunales evaluadores: Centro-Sur, Noreste y Noroeste;

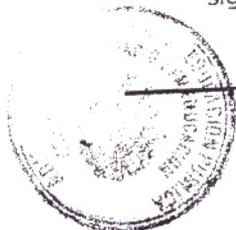
IV) que procede homologar lo actuado por el Tribunal actuante;

ATENTO: a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 18437 del 12 de diciembre de 2008 y Acta Ext. Nº 5 Resolución Nº 1 de fecha 24/06/10 del Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

- I) Homologar el ordenamiento final resultante de las actuaciones del Tribunal que estudió los méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2014 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa en la especialidad **CIENCIAS GEOGRÁFICAS** en la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA, DIDÁCTICA I, II Y III, región CENTRO-SUR,** de acuerdo al siguiente ordenamiento:



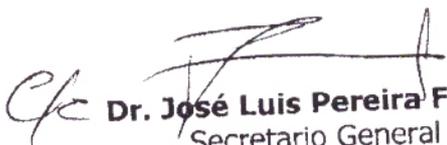
NOMBRE	C.I.	PUNTAJE
CARBALLIDO, Darwin	1.857.510-4	250,60
PÉREZ, Inés	3.289.439-0	208,56
MALLO, Sandra	1.684.669-2	178,60
HERRERA, Juana	3.599.964-6	175,94
NIELLI, Rossana	1.652.511-3	173,26
MARTÍNEZ, Gladys	2.933.631-1	172,12
LUJAMBIO, Silvia	1.447.575-0	171,30
DE LEÓN, Gladys	1.433.114-2	158,90
FERRARI, María	1.250.316-5	151,86
SAURA, Tania	3.346.626-7	151,34
GARRIDO, Verónica	1.777.721-8	148,78
FERREIRA, Ruben	3.350.169-7	142,04
IBARRA, Rossana	3.126.061-5	137,84
IVALDI, Hugo	1.488.316-7	136,48
BELLINI, Marianela	1.798.606-7	131,82
PARODI, Cono	2.666.851-5	130,04
LUSARDO, Josefina	4.445.650-8	125,50
CABRERA, Rita	3.143.548-8	119,64
GUIGOL, Beatriz	3.389.651-5	113,64
DELGADO, Alejandra	1.225.858-4	109,16
SALDAÑA, Natalia	3.277.282-7	105,74
BIBANCO, Gerardo	2.795.986-4	105,40
DI LÁZARO, Humberto	3.208.824-0	103,40
OVIEDO, Raúl	1.817.840-9	83,00
JUBILADOS		
GONZÁLEZ, Julio	1.084.957-9	134,50

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/14.

18 de julio 1091 - Piso 3
 Mail: concursosdfpd@adinet.com.uy - Tel.: 2900 5876 - Int. 318 y 319

Comuníquese al Dpto. Personal – Sección Contralor Docente, al Sector Comunicaciones, al Dpto. de Coordinadores Académicos, a los Institutos y Centros de la región, dependientes de este Consejo y al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la pagina web. Hecho pase al Dpto. Concursos y Llamados a Aspiraciones para notificación de los interesados.
Oportunamente, archívese.


Mag. Edith Moraes
Directora General


Dr. José Luis Pereira Figueroa
Secretario General
Consejo de Formación en Educación

